

MIÉRCOLES, 23 DE AGOSTO DE 2017 - BOC NÚM. 162

## JUNTA VECINAL DE POLIENTES

**CVE-2017-7466** *Aprobación inicial y exposición pública del Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones.*

Aprobado por la Entidad Local Menor de Polientes, en su reunión de 9 de agosto de 2017 el Proyecto de Inventario General de Bienes, Derechos y Acciones del ELM de Polientes, el expediente quedará expuesto al público en los locales de la ELM, por espacio de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, durante cuyo plazo cualquier podrá examinarlo e interponer las reclamaciones o sugerencias que consideren pertinentes.

En caso de no presentarse reclamaciones se considerará definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo, en otro caso la Entidad Local deberá pronunciarse sobre las mismas en el plazo de un mes.

Polientes, 9 de agosto de 2017.

El presidente,

Álvaro Martínez Manjón.

2017/7466